



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO las elecciones de Consejeros Departamentales y Director llevadas a cabo en el Departamento de Geología de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución N° 124/16 del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Geología, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario Coordinador (Capítulo IV, Artículo 12, Resolución del Consejo Directivo N° 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Geología ha propuesto al Mg. Daniel ORIGLIA para ocupar el cargo de SECRETARIO COORDINADOR.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario Coordinador del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar al Mg. Daniel ORIGLIA (D.N.I. N° 16.046.287), como **SECRETARIO COORDINADOR** del **DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA** de esta Facultad (Código 2-52), ello a partir del día 08 de Septiembre de 2016, mientras dure el mandato del Dr. Lucio PINOTTI en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del 11 de Agosto del año 2018.

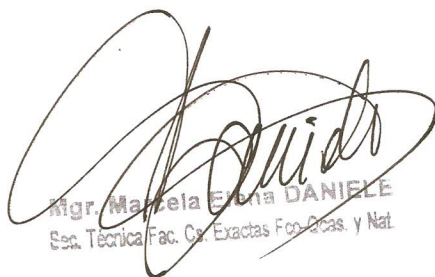
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

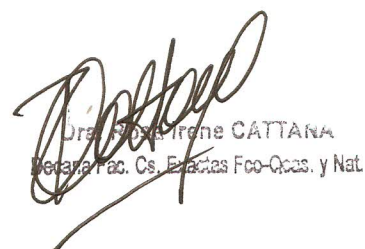
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:

247

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mg. Marcela Elena DANIELE
Esp. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Roxana Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.